



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D.(0166/11)

SANTIAGO, 24 AGO 2011

RESOLUCION Nro. 04192 EXENTA



VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.U. Nro. 70 de 2010; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación, en las Resoluciones Exentas N° 04582 de 1999 y 04934 de 2008,

RESUELVO

Regularizase el ingreso para el primer semestre del año académico 2001, a través del Sistema Especial de Trabajadores al Sr. NELSON ORLANDO GREZ VIVANCO, rut: 13.046.556-0 a la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación de Datos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



NELSON HIDALGO CONCHA
VICERRECTOR ACADÉMICO

DISTRIBUCIÓN

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con antecedentes)

AADB/cvm.-

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA